

ELOY CHICHÍ QUINTERO ROMERO Tercera Legislatura

La Representación del Cesar en el Congreso de la República

Trayectoria Política

Su carrera política comenzó hace más de 30 años.

Ha ocupado altos cargos como Concejal, Presidente del Concejo Municipal de Valledupar, Diputado, Presidente de la de Colombia en Maracaibo.

Eloy Chichí Quintero Romero, elegido con más de 25.000 votos en el departamento del Cesar, llegó a la Cámara de Representantes por primera vez en su carrera política.

Desde su posesión como Congresista el pasado 20 de Julio, ha demostrado con

compromiso y seriedad que el Cesar tiene quién lo represente.

Hace parte de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, que se encarga, entre otras cosas, del estudio del Presupuesto General de la Nación.

Asamblea Departamental del Además, pertenece a la Comisión Accidental Cesar, Secretario de Gobierno por la Niñez Colombiana que busca estudiar, de Valledupar, Gobernador impulsar y visualizar iniciativas legislativas encargado del Cesar y Cónsul que garanticen y protejan los derechos de los menores.



Avalado por su Partido Cambio Radical ha llamado la atención del Gobierno Nacional sobre temas trascendentales para el Cesar, y para la Región Caribe en general, como la crisis en la prestación del servicio de energía eléctrica en la región, su preocupación por agro, la protección de los derechos de los menores de edad, la grave situación de hacinamiento carcelario en cinco departamentos de la Costa Caribe, entre muchos otros temas.

Su actividad legislativa ha estado marcada por su participación activa en las iniciativas y debates de control político más importantes y decisivos de esta legislatura en la Cámara de Representantes.





Proyecto de Ley 041 de 2016 Cámara

Esta iniciativa fue radicada en la Secretaría General de la Cámara de Representantes el 2 de agosto de 2016; con el objeto de adoptar medidas de protección al desarrollo sexual de los menores de edad por medio de la creación del Registro Nacional de abusadores.

Este proyecto, de convertirse en Ley de la República, obligaría a todos los jueces del país a inscribir en un registro a todas las personas condenadas por delitos sexuales contra los menores de edad, el cual será de obligatoria consulta por parte de las entidades, autoridades, personas jurídicas o naturales que ejerzan custodia o cuidado o que por naturaleza de su objeto o el ámbito específico de su actividad requiera contratar a una persona determinada para que tenga relación directa y habitual con menores de edad.

De esta manera el registro se convertirá en una medida efectiva para prevenir la comisión de delitos sexuales en contra de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Estado de trámite: En este periodo legislativo la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes con ponencia positiva Rodrigo Lara aprobó en primer debate el proyecto de ley. Actualmente se encuentra esperando su turno en el orden del día de la Cámara de Representantes para su discusión y aprobación en segundo debate.

Proyecto de Ley 179 de 2016 Cámara – 207 de 2016 Senado

Esta iniciativa fue radicada en la Cámara de Representantes el 20 de octubre de 2016 con el propósito de asociar la Nación a la conmemoración de los 50 años de vida político-administrativa de nuestro departamento, el cual fue creado mediante la Ley 25 de 1967, para lo cual se propone rendir público homenaje a sus habitantes enalteciendo la memoria de quienes intervinieron en su creación.

Igualmente tiene por objeto autorizar al Gobierno Nacional la asignación de partidas presupuestales con el fin de adelantar



obras, actividades de interés público y social, promotoras del desarrollo regional que beneficiarán a todos los habitantes de la región.

Estado de trámite: Este proyecto fue aprobado en primer y segundo debate de la Cámara de Representantes a finales del semestre anterior y el 16 de mayo de este año fue aprobado en primer debate en la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República con ponencia positiva del H.S. José David Name. Actualmente se encuentra esperando su discusión y aprobación en último debate del Senado para convertirse prontamente en Ley de la República.





Proyecto de Ley 235 de 2017 Cámara

Este Proyecto de Ley fue radicado el 21 de marzo de 2017 con el objeto de devolverle a los gobernadores el derecho a la doble instancia en los procesos de nulidad electoral que se adelanten en su contra.

Por cuenta de una omisión legislativa en la Ley 1437 de 2011, los procesos de nulidad electoral que se adelantan contra gobernadores son conocidos en única instancia por el Consejo de Estado. De aprobarse esta iniciativa la primera

instancia será conocida por el Tribunal Administrativo del departamento del gobernador y en segunda instancia por el Consejo de Estado.

Estado de trámite: Este proyecto fue aprobado en primer debate el 13 de junio de 2017 por la mayoría de los integrantes de la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes con ponencia positiva del H.R. Jorge Rozo, está pendiente la discusión y votación de la ponencia para segundo debate en la plenaria de la Cámara.



PROYECTOS DE LEY EN CO-AUTORÍA

Proyecto de Ley 219 de 2016 Cámara – 185 de 2016 Senado

El objeto de esta iniciativa es autorizar nuevamente a las Asambleas de los departamentos fronterizos para la emisión de las estampillas Pro desarrollo fronterizo hasta por la suma de doscientos mil millones de pesos a precios constantes al año desde la aprobación del proyecto de ley.

Estado de trámite: Este proyecto cursó todo su trámite en el Congreso de la República y fue sancionada por el Presidente el 09 de noviembre del 2016 con la nomenclatura Ley 1813 de 2016.



Proyecto de Acto Legislativo 014 de 2017

Esta es una iniciativa de suma importancia para nuestro país porque tiene como objeto declarar el agua como derecho fundamental y priorizar su uso para el consumo humano. De aprobarse este acto legislativo serán miles los colombianos beneficiados, especialmente aquellos ubicados en zonas donde históricamente el agua a escaseado produciendo desnutrición y mortalidad infantil.







En el transcurso de esta legislatura han sido distintos los aportes que he venido realizando para el fortalecimiento de las distintas iniciativas legislativas que cursan su trámite en el Congreso de la República. Algunas de las que se pueden destacar son:

Proposición al P.L. 040 de 2016 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10 de enero al 31 de diciembre de 2017": En esta

proposición insistimos sobre la necesidad de asignar recursos al Ministerio de Educación Nacional para la construcción de la Universidad Nacional en el Cesar.

Proposición al P.L. 026 de 2016 Cámara "Por medio de la cual se prohíbe la maternidad subrogada con fines de lucro en Colombia y se reglamenta su práctica": En este proyecto de ley presentamos varias proposiciones en el sentido de proteger la familia colombiana evitando una restricción desmedida a la práctica de la maternidad subrogada. Hoy en día son varios los colombianos que debido a problemas de fertilización se ven en la obligación de acudir a estos méto-

dos y mal haría el Congreso de la República en cercenarles el derecho a constituir una familia.



Proposición al P.L. 243 de 2017 Cámara "Además de nuestra participación activa en la construcción de las ponencias para los debates en Cámara de Representantes, presentamos una proposición con el fin de habilitar al Ministerio de Defensa para la adquisición de vehículos indispensables para la defensa de la soberanía, así como para realización de condecoraciones necesarias para el debido funcionamiento de las Fuerzas Militares y de Policía. Esta proposición fue avalada por el Ministerio de Hacienda y será incluida en la

ley.

Proposiciones al P.L. 041 de 2016 Cámara "Por la cual se crea el Registro Nacional de Abusadores para la Protección de Menores de Edad": Junto con los representantes a la cámara Carlos Guevara, Rodrigo Lara y Esperanza Pinzón presentamos varias proposiciones encaminadas a fortalecer esta importante iniciativa de nuestra autoría y las cuales permitirán adoptar medidas más efectivas contra el abuso sexual en menores de edad.





Proposición donación a Mocoa

Junto a mis colegas de la Cámara de Representantes aprobamos una proposición en el sentido de donar un día de nuestro salario a la recuperación del municipio de Mocoa afectado por el fuerte invierno que vive el país.

Preocupación por el agro colombiano

Durante la legislatura fueron distintas las intervenciones

que realicé en la Comisión Cuarta y en la plenaria de la Cámara de Representantes con el fin de llamar la atención sobre la situación que se vive en el campo colombiano, especialmente con referencia a las condiciones de vida que afrontan nuestro campesinado. Para nosotros el agro siempre será una prioridad, pues es ahí donde se encuentran gran parte de las soluciones a los problemas que históricamente han afligido al país.

Por lo anterior celebramos la decisión del Congreso de la República de aprobar el Proyecto de Ley 220 de 2016 Cámara, iniciativa que tiene por objeto otorgar beneficios a los campesinos colombianos mediante el alivio especial a los deudores del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria (PRAN) y del Fondo de Solidaridad Agropecuaria (FONSA).



¡No más Electricaribe!

Hicimos varios llamados al Gobierno Nacional, especialmente al Ministerio de Minas y Energía y a la Superintendencia de Servicio Públicos Domiciliarios, para que de manera urgente y efectiva encontrara soluciones a la lamentable situación que se viene presentando en el caribe colombiano por cuenta de la deficiente prestación del servicio de energía eléctrica por parte de esta empresa.

Página 5



Proyecto de Ley 243 de 2017 Cámara – 223 de 2017 Senado

Proyecto de Ley 243 de 2017 Cámara – 223 de 2017 Senado

"Por la cual se efectúan unas modificaciones al presupuesto General de la Nación para la Vigencia fiscal de 2017"

En esta legislatura tuve la oportunidad de ser coordinador ponente del proyecto de ley que adicionó recursos al Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2017. Este proyecto fue radicado el 29 del presente año por el Ministro de Hacienda y tenía como principal propósito financiar gran parte de los compromisos sociales asumidos por el Gobierno, entre los que se destacan principal-



mente los recursos destinados a la implementación del Acuerdo de Paz suscrito en el Teatro Colón entre el Gobierno Nacional y el grupo guerrillero FARC-EP.

Con la aprobación de este importante proyecto de Ley se otorgarán aproximadamente 9.8 billones de pesos, dentro de los cuales se pueden destacar 1.5 billones para la implementación de los Acuerdos de Paz, aproximadamente 580 mil millones de pesos para el agro colombiano, cerca de 1 billón de pesos para el Ministerio de Educación y aproximadamente 20 mil millones de pesos para Colciencias, 8 billones y medio para el deporte, entre otros.

De otro modo, importante resaltar que de estos recursos hay un claro compromiso del Gobierno de adelantar las gestiones para la vía Cuatro vientos – Codazzi y para la recuperación de las universidades públicas, donde desempeñarán un papel protagónico la universidad pública en el caribe colombiano.



Nuestro acompañamiento no se limitó únicamente a la Comisión Cuarta y a la plenaria, sino que también acompañamos a la Comisión Quinta del Senado de la República en un debate de control político que se hizo al actual superintendente de servicios públicos. Siempre hemos llamado al consenso, pero sobre todo por la mejora de las condiciones de los habitantes del caribe colombiano.

50 años del departamento del Cesar

Los cincuenta años de vida político-administrativa del departamento, además de ser una ocasión muy especial para nuestra cultura vallenata, se han convertido en la oportunidad perfecta para hacer un llamado al Gobierno colombiano de las múltiples necesidades que aquejan a nuestro pueblo.

Siempre seremos una tierra de gente alegre y traba-





No más maltrato ni abusos contra los menores de edad

Una de las causas que más ha motivado mi trabajo como Representante a la Cámara es la protección de nuestros niños y niñas, desde el Congreso de la República hemos rechazado tajantemente todos los hechos lamentables que se han presentado contra los menores de edad en el país, especialmente aquellos que atentan directamente contra su inocencia y su libre desarrollo sexual.

Como congresista seguiré en la búsqueda de

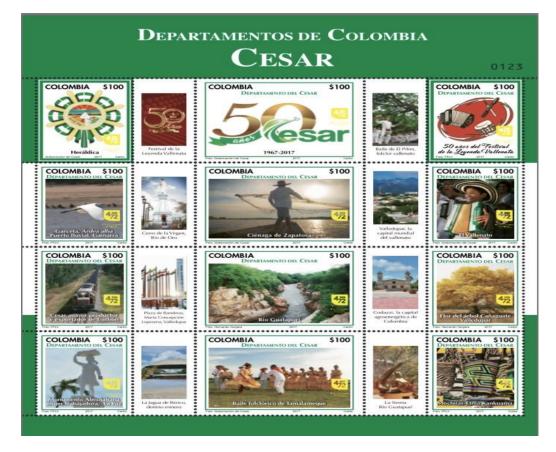
herramientas que permitan que en nuestro país ese tipo

de flagelos no sigan ocurriendo. Por eso, hoy cursa en el Congreso un proyecto de ley de mi autoría que busca impedir que los abusadores de menores de edad puedan tener contacto con nuestros niños y niñas, de esta manera prevenimos que vuelvan a cometerse casos aberrantes como los que ocurren a diario en el país.





Gestioné estampillas "Homenaje a los 50 años del Cesar y Festiva Vallenato"



Solicité la emisión de una estampilla conmemorativa de los 50 años del departamento del Cesar con 12 motivos en los cuales se incluirá una imagen de los 50 años del Festival Vallenato, evento más reconocido de la música vallenata y representativo de la cultura cesarense.

Esta estampilla se solicitó ante el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con el objetivo de lograr un reconocimiento a nivel mundial debido a que las estampillas van en las cartas y encomiendas que circulen a través de 472 y éstas a su vez van a difundir el patrimonio histórico y cultural del departamento.

En Colombia hay una política en materia filatélica que indica que todos los departamentos del país deben salir en la emisión filatélica pero faltaban varios departamentos y entre esos estaba el Cesar, por lo cual el Congresista Quintero Romero requirió esta estampilla para que se diera en un espacio propicio, como los son los 50 años del Cesar y del Festival Vallenato.

"Esto es de gran importancia para nuestro departamento porque permitirá que el patrimonio histórico y cultural del Cesar sea expuesto no solo a nivel nacional sino también internacional".

Página 8



Gestiones y acompañamientos

Durante este periodo legislativo en compañía del Gobernador Franco Ovalle, alcaldes, concejales y comerciantes del sur del Cesar nos reunimos varias veces con funcionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI con el fin de solicitar solución a los problemas que la ruta del sol tramo dos originó en estas poblaciones.





Con la alcaldesa de San Diego, Elvia Milena Sanjuan gestionamos recursos que permitieran modernizar las instalaciones del municipal, un proyecto de convivencia y seguridad ciudadana siempre, además ante la Ministra de Vivienda, Elsa Noguera y el Viceministro de también Agua gestionamos proyectos importantes para este municipio. Además ante Coldeportes gestionaos la construcción del Parque Silvestre Guerra en el barrio Nuevo Amanecer de esta población.

En compañía del alcalde de Valledupar y gobernador encargado por Franco Ovalle recibimos funcionarios de la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito con el fin de escuchar estrategias que contribuyan a la prevención de la vinculación de los niños y adolescente en el delito.









Con los representantes de los transportadores del Cesar y La Guajira sostuvimos una reunión con el Viceministro de Transporte, Alejandro Maya Martínez para bordar temas relacionados con la chatarrización, rutas y transporte ilegal con el fin de mejorar las condiciones para este sector y comunidad en general.



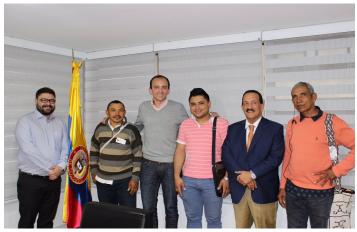
Participamos en Consejo Regional de Seguridad en Aguachica con los gobernadores de Cesar, Bolívar y Norte de Santander con el fin de analizar temas de seguridad que estaban afectando a la Región, entre ellos el incremento de la delincuencia y el abigeato.



Con el Alcalde de Valledupar Augusto Daniel Ramírez Uhía gestionamos ante el Director de la Agencia Nacional de Seguridad vial recursos para proyectos importantes para la ciudad.



Avanzando en estrategias para la zona rural del departamento del Cesar, acompañamos en gestión desde la Agencia Nacional de Tierras a nuestros líderes de Caracolicito, corregimiento de el Copey.



Buscamos soluciones para los campesinos de la Región en la Agencia Nacional de Tierras en compañía de Aanuc Cesar



Comprometidos con las víctimas acompañamos al Alcalde de Curumaní, Jorge Celis ante Unidad de Víctimas con el fin de buscar beneficios para el municipio.



Con el Viceministro de Aguas, Harold Guerrero y alcalde de San Alberto, Pedro Guevara continuamos gestión para un acueducto en la vereda Las Palmas, además solicitamos ante la dirección nacional de bomberos un carro de apoyo para esta institución.





Con el Alcalde de Bosconia, Juan Aarón sostuvimos una reunión con el Viceministro de Agua Harold Guerrero para buscar solución a la problemática del agua en este municipio, además ante la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) también solicitamos apoyo para los juegos por la Paz para este municipio



Acompañamos a la alcaldesa de La Paz, Andrea Ovalle ante el Viceministro de Vivienda, Alejandro Quintero con el propósito de concluir la firma para el convenio de 100 viviendas gratuitas en la

ciudadela Efraín Ovalle, de igual forma solicitamos al Viceministro de Aguas, Fernando Vargas para gestionar proyecto de optimización de las redes de acueducto y alcantarillado de la cabecera municipal de este pueblo.



Con la comunidad del municipio de La Paz socializamos proyecto de construcción del parque Recreodeportivo y biosaludable 7 de Julio que gestionamos en Coldeportes el 08 de marzo de 2017.







Acompañamos al alcalde de Aguachica, Henry Alí Montes ante el Director de la Agencia Nacional de Tierras, Miguel Samper con el fin de adelantar gestiones y darle celeridad al proceso de predios baldíos como lo es la Bocatoma de este municipio, del mismo modo se abordaron temas como la legalización de los terrenos en las zonas rurales donde funcionarán las escuelas para estos sectores.



Ante el Director General de Prosperidad Social gestionamos proyectos importantes para el desarrollo del municipio de Aguachica.





Reunión con el Viceministro de Agricultura Juan Díaz Granados, alcalde de Codazzi Luis Peñaloza, alcaldesa de La Paz Andrea Ovalle, alcaldesa de La Jagua de Ibirico Yarcely Rangel gestionando proyectos de gran importancia para el desarrollo de estos municipios.





Cambio Radical realizó la primera cumbre en el Cesar con la presencia de sus codirectores, alcaldes, diputados, ediles, líderes y toda la bancada costeña.









Ante el Ministerio de Tecnología de la información y las Comunicaciones gestionamos wifi gratis para los municipios de San Diego, Aguachica, La Paz y San Alberto.





Gestionamos CIC

Ante el Ministerio del Interior estamos gestionando Centros de integración Ciudadana (CIC) para los municipios de Bosconia, San Alberto y Aguachica. Pueblo Bello es uno de los municipios que ya fue beneficiados con un CIC.

Estos centros de integración serán espacios de esparcimiento, entretenimiento y diversión para que los jóvenes y niños de esta población puedan aprovechar el tiempo libre en actividades deportivas, recreativas y lúdicas, además gracias a éstos, los habitantes contarán con atención integral en materia deportiva, seguridad y convivencia.

La ampliación de rutas entre Bogotá y Valledupar en la que está trabajando Avianca es un logro del trabajo mancomunado de varios sectores para el bienestar de la comunidad cesarense.

